

cados, á quienes no hubo forma de allanar á que dieran voluntariamente el dinero, el préstamo se convirtió en forzoso, haciéndose, siempre por Budin la lista de las cotizaciones. No se sabe qué admirar mas en este negocio, si el descaro con que se ha faltado á la solemne promesa contenida en el manifiesto de Forey, de que no se volveria á ocurrir á tales vejaciones, ó el poco decoro con que los funcionarios intervencionistas dejan invadir sus facultades mas importantes.

Para hacer patente en todos los ramos la dependencia en que viven, tambien en el militar han sentido la férula de la opresion. Por motivos que ignoramos, quisieron dejar al famoso Márquez con el mando de una sola division. Súpolo Forey, y no pareciéndole bien lo acordado, dispuso que su digno amigo continuara al frente del ejército mexicano, en lo que por supuesto se le dió gusto en el acto.

Estas anécdotas, que pudiéramos aumentar, pintan á lo vivo hasta dónde llega la falta de dignidad de los representantes del partido intervencionista y del partido mismo, enteramente supeditados al yugo extranjero. Valor tienen, sin embargo, para llamarse emanacion de la voluntad nacional, para afirmar que no pelagra en sus manos la independencia del país.

Con instrumentos tan dóciles, no necesitarian ciertamente los invasores obrar por su propia cuenta, bastándoles la direccion superior que se han reservado. Pero su espíritu dominador no les ha permitido guardar esa reserva, de que hubieran podido sacar tanto partido, y bien á las claras siguen demostrando que se consideran autorizados para toda clase de desmanes, sin salvar siquiera las exterioridades.

El uso de los azotes, condenado por la cultura moderna, sigue en boga entre nuestros pretendidos civilizadores, quienes lo han estado aplicando como mejor les ha parecido, con

una arbitrariedad asombrosa. A ciencia y paciencia de las autoridades mexicanas nacidas de la intervencion, se ha sujetado á los habitantes de la capital al régimen de la picota. El vulgo, con su instinto admirable, dió al lugar de las sangrientas y bochornosas ejecuciones del látigo, el adecuado nombre de Casa de Pilatos. El martirio de la flagelacion será uno de los borrones indelebles de los franceses que lo han puesto en práctica, de los mexicanos que lo han tolerado.

En el ejercicio de facultades judiciales, incompatibles con la soberanía nacional, siguen desplegando las fuerzas extranjeras un lujo que raya en escándalo. Derrotado el general Leyva, y prisionera parte de la tropa que mandaba, hubo en la ciudadela de México, segun cartas recibidas en esta ciudad, ejecuciones secretas. En lo que no cabe duda, es en la salida para la Martinica de la mayor parte de los oficiales prisioneros. Incuestionable es en este caso la infraccion de las leyes establecidas por el derecho de la guerra, tantas y tantas veces conculcado ya por el ejército de la nacion que marcha á la vanguardia del mundo civilizado.

Mas lo que ha causado sobre todo una indignacion profunda, ha sido el alevoso asesinato del valiente jóven Eduardo Caballero, juzgado en consejo de guerra por haber herido á un soldado frances. Una sentencia de muerte, que el ingenioso M. Barrès volverá á llamar simple infraccion de las leyes de la chicana, ha sido pronunciada por un tribunal incompetente. Fuera de la violacion del principio tutelar de que nadie debe ser juzgado sino por sus jueces naturales, hace mas horrible el atentado cometido, la injusticia intrínseca de que adolece. El soldado herido habia tratado de seducir á la muger del heridor, el cual, usando de un derecho reconocido en todas las legislaciones, defendió su honor

ultrajado. De nada, sin embargo, le sirvió esta consideración, pues fué llevado al patíbulo, donde dió pruebas de un valor y serenidad poco comunes. La lección que nos deja no puede ser mas elocuente. Los varones de las poblaciones que disfrutaban de las dulzuras de la intervención, sabrán ya para lo sucesivo, que sus madres, sus mugeres, sus hijas, sus hermanas, están á la merced de una soldadesca desenfrenada, y ¡ay de ellos si se atreven á no consentir en su deshonor! Un consejo de guerra de los paisanos de los invasores, declarará delito capital la defensa del hogar doméstico.

Bastaría la usurpación del derecho mas estimado de toda sociedad, relativo á que no pueda disponer un advenedizo á su antojo de la vida de los que la forman, para comprender cuán falsa, cuán irrisoria es la promesa de la subsistencia de las garantías individuales, bajo el amparo de la invasión.

Pero hay tambien, aunque en escala menor, otros datos irrefutables de que ni existen, ni pueden existir garantías verdaderas, donde en vez de estar consignadas en códigos cuya observancia es obligatoria, su duración ó supresión depende exclusivamente del capricho del que las otorga, como, cuando y á quien quiere.

No han faltado ilusos que, engañados con las apariencias, se han considerado seguros en su libertad y en sus bienes en los puntos ocupados por los franceses, aun cuando sean bien conocidas sus opiniones contrarias á la intervención.

Natural es, puesto en el orden, que los invasores reciban con los brazos abiertos á los liberales que se manifiesten resignados, ya que no á declararse partidarios de la obra intervencionista, sí á lo ménos á conformarse pasivamente con sus resultados. Perseguir á los que de atraer se trata; convertir en enemigos á los indiferentes, á los egoistas, á los que

anteponen á la causa pública su interés personal, sería una necedad inexplicable. Engañanse, no obstante, los que se creen salvados con el sacrificio de su decoro. Siempre han de ser vistos con desconfianza: por la menor sospecha, por el pretexto mas fútil, se les ha de venir encima la persecución. Sospechosos para los franceses, odiados por los intervencionistas, despreciados por los liberales, acabarán por encontrarse abandonados de todos, sin que su conducta doble y tortuosa les sea de provecho alguno.

Volviendo ahora á los hechos, para no divagarnos con reflexiones filosóficas, enunciaremos algunos de los que prueban que los invasores y sus auxiliares entienden á su modo, y aplican como les conviene, las garantías sociales, de cuya existencia hacen tanto alarde.

El Sr. D. Feliciano Chavarría, que se habia retirado á la vida privada, fijando su residencia en México, ha sido reducido á prisión. Aunque se suena que, entre la correspondencia cogida á Leyva, hay papeles que comprometen á Chavarría, nada prueba la exactitud de este aserto, que nos inclinamos á creer falso, porque de lo contrario, ya habria tomado una determinación violenta la justicia expeditiva de los franceses. Parece, pues, mas probable que se haya cometido una arbitrariedad, por solo el temor de que anduviese en conspiraciones un general constitucionalista, encargado poco ha del mando de fuerzas destinadas á defender la independencia de la nación.

La sospecha de arbitrariedad en ese caso, se convierte en certidumbre, en el del Sr. D. Mariano Riva Palacio, una de las personas mas respetables del partido liberal. Sin que se sepa aún por qué motivo, fué asaltado en su hacienda, sacado de ella violentamente, llevado á pié hasta Chalco, tratado con poco comedimiento. La mejor prueba de que no ha-

bia fundamento para actos tan reprobados, es que no tardó en ser puesto en libertad. Cuando ningun cargo se le hizo de que pudiera resultarle responsabilidad, aparece indisculpable el atropellamiento cometido en su perjuicio; aparece clara como la luz la falta de las garantías que tanto se decantan.

Igualmente se echan de ménos, en los secuestros que se están haciendo ya efectivos, en los que tienen la honra de no ser intervencionistas. Sabemos ya que han sido secuestrados en México los bienes de los Sres. Gonzalez Echeverría, Mariscal, Alcalde y Miranda, y en Puebla los del Sr. Guzman y otras personas.

Obrando con las ínfulas de legislador, ha dispuesto Forey que las mercancías consignadas á puertos mexicanos ocupados por los franceses y destinadas á puntos sometidos á la intervencion, paguen solamente la mitad de los derechos de importacion señalados en el arancel. Así es como se respeta la soberanía del país.

Mucho se ha hablado tambien de una representacion del comercio, para que los soldados franceses paguen los objetos que pidan. De tal solicitud se infiere que, zuavos y cazadores, marinos y terrestres, turcos y cristianos, acostumbran llevarse lo que les place sin satisfacer su precio. Al comercio sobra razon para no considerarse garantizado con tan prero procedimiento.

A fin de sistemarnos á la francesa, viene en camino un ejército de empleados para las aduanas, el correo, contribuciones, telégrafo y demas oficinas públicas. ¿Entrarán tambien, entre las envidiables garantías tan solemnemente ofrecidas, la venida de esa langosta, destinada á consumir en provecho ajeno las escasas entradas del tesoro de la nueva monarquía?

¿Se conformarán los empleados que se han declarado en

favor de la intervencion por ver lo que pescan, con quedar indefinidamente en *posicion de expectativa*, segun la pintoresca frase de uno de los decretos en que se les dejó á buenas noches?

Como último rasgo del respeto que tienen los invasores á los derechos sociales, citarémos el del atento cometido en varios habitantes pacíficos de Tacubaya, á quienes, so pretexto de una falsa conspiracion, se fué á despertar á hora avanzada de la noche para sacarlos de sus casas y vejarlos de mil maneras. Eso sí, al siguiente día anunció *l'Estafette* que la vigilancia paternal de los franceses, habia evitado el peligro inminente que corrió la poblacion.

Tantos desengaños, tantas arbitrariedades, no han sido suficientes para que la parte sana, tutelada y vista con desprecio, se abstenga de los actos mas repugnantes de adulacion. Solo viéndolo se puede creer, que se bese con humildad la mano que lastima, que se pague con lisonjas el menosprecio mas marcado.

Uno de los lances en que ha sobresalido esa degradacion, fué en el convite dado por el ayuntamiento á Forey, supongamos que con fondos de la ciudad. Entre los intervencionistas que concurrieron al banquete, hubo, como siempre, verdadera competencia de bajezas. Llegada la hora de los brindis, pronunció el gefe del cuerpo expedicionario el que llevaba estudiado, diciendo que Maximiliano es puesto en el trono por Dios. Blasfemia es esta que no sabemos cómo pasaron los piadosos oyentes, cuando para nadie es un secreto por quién se ha brindado el trono al archiduque austriaco. La encarnacion de la divinidad en Napoleon, ó en su representante Forey, no es por fortuna un misterio de fé, sino para los adoradores del nuevo Verbo, entre los cuales figura debidamente el fanático prefecto García Aguirre. Es-

te liberal desertor no tuvo empacho en afirmar que nos han traído la paz los franceses. ¿A qué llamará paz el autor de tan estupendo brándis?

Nos preparamos ya á saber recientes y repetidas faltas de dignidad, con motivo de los festejos habidos para celebrar el 15 del corriente, el día del santo del emperador. Felicitaciones, banquete, gran baile, son cosas que deben haber proporcionado brillantes oportunidades á cuantos no pierden la ocasion de lucir la librea que se han puesto.

Ya que de baile hablamos, consignemos el hecho de que, en el teatro de Iturbide, está habiendo unos en que se asegura que pasan cosas poco conformes á la moral. Si tales licencias se hubieran permitido los liberales, ya se habria puesto el grito en el cielo; pero como se trata de los franceses, los beatos tienen buen cuidado de no chistar.

Ahora, si prescindiendo de las apariencias, si descartando las humillaciones, si penetrando la superficie de una estudiada docilidad, descendemos al fondo de las cosas, encontraremos una desavenencia profunda é irreconciliable entre intervencionistas é interventores. Partiendo de bases opuestas, no es posible llegar á entenderse, y el único lazo de union que queda entre unos y otros es, por parte de los primeros la triste seguridad de que nada valen, de que nada pueden, sin el apoyo extranjero; así como por parte de los últimos la necesidad de emplear como instrumento á los auxiliares de las miras ambiciosas del emperador.

Preciso es, á no dudarlo, que los hechos ya relatados hayan ofendido profundamente á los despreciados funcionarios á quienes conciernen, por poco amor propio que se les suponga. Eso de no poder respirar sin permiso superior; eso de vivir bajo una tutela perpetua; eso de sufrir á cada paso reprimendas y desaires; eso de deshacer por la fuerza lo que

se hizo ayer de buena voluntad, son percances capaces de acabar con la paciencia del mismo Job. No, no es posible que no se haya ido formando un caudal crecido de resentimientos contra los autores de humillaciones de tanto tamaño. Que se disimule, es muy natural; que se ceda á una presion irresistible, nada tiene de extraño: lo que sí sería incomprendible es, que se recibieran las vejaciones como agasajos.

Agréganse á los disgustos de la procedencia indicada, otros sinsabores nacidos del empeño de plantear, ó de preconizar cuando ménos, principios diametralmente opuestos á los que forman el credo de los reaccionarios ultramontanos. Forey ensalza hasta los cielos, en manifiestos y discursos, la libertad de cultos. Barrés escribe contra la tasa del mutuo usurario y á favor del registro civil. Chevalier publica un folleto sobre México, en que trata de la cuestion religiosa de un modo alarmante para el partido clerical. La oficialidad francesa deja de ir á misa. Budin declara que los fanáticos deben darse por satisfechos con sus sombreros acanalados, sus procesiones y la práctica de sus acostumbradas ceremonias religiosas. La gente de sotana, larga ó corta, pierde terreno todos los días. ¿Como, pues, han de estar contentos con lo que pasa, los que soñaban que la intervencion francesa inspirada por la católica Engenia, venia á restablecer en México el imperio de la teocracia?

Pues hay mas todavía. No opiniones mas ó ménos ortodoxas; no editoriales de periódicos; no opúsculos subversivos; no indicaciones embozadas, sino actos públicos, de bien clara significacion, están dando al traste con esperanzas convertidas en tristes desengaños. Hemos visto arriba que no se ha consentido en que se haga obligatoria la guarda de los días festivos. Hemos visto igualmente que

tampoco se ha dejado subsistente la prohibicion de que se edifique en los conventos. En consonancia con estos antecedentes, en armonía con la declaracion hecha desde un principio de que se considerarian válidas las operaciones de desamortizacion efectuadas con arreglo á las leyes, está la prevencion de Forey de que así se expida un decreto de la regencia. Dicha prevencion ha dado lugar á vivas discusiones, entre el comandante del cuerpo expedicionario y el obispo de Tulancingo Ormaechea, quien desengañado de que se ha metido en un avispero, ansía ya por salir del mal paso, renunciando un encargo que le dá tantos disgustos. Se anuncia como indudable que al fin se separará del poder ese regente, dejando á sus compañeros en el compromiso de chocar con su protector extranjero, ó de contrariar una de las bases cardinales del partido retrógrado.

En las medidas contra los defensores de la independencia nacional, es en lo único en que naturalmente ha habido conformidad entre los traidores y sus amos. Ha podido, pues, en tales materias campear la regencia por sus respetos, expidiendo decretos como un poder nacional, libre en el ejercicio de sus funciones. Reseñaremos en seguida los principales puntos en que ha legislado.

El decreto que rescindió en Puebla las enagenaciones de los bienes municipales y de beneficencia, se ha hecho extensivo á toda la nacion. Despues se ha comprendido en esta providencia á los pertenecientes á los fondos de instruccion pública.

Se ha mandado que no se paguen las órdenes ó libranzas que tengan por objeto realizar el pago de contribuciones del gobierno constitucional.

Se ha declarado nulo el decreto del general Gonzalez Ortega, en que dió de baja al ejército reaccionario. Ninguna

razon se ha dado para apoyar esa declaracion de nulidad, opuesta al sistema seguido de derogar, considerándolos como válidos, otros actos legislativos del gobierno liberal.

Lástima es que todas estas disposiciones, dadas como si se contara con la obediencia del país entero, estén reducidas al pequeño radio en que domina la intervencion.

Tambien en puntos de simple administracion, no relacionados con los planes de los invasores, han permitido estos á sus pupilos que obren como les parezca. Usando de esta concesion, se han decretado nuevas plantas para las oficinas, reservando la provision de la mayor parte de las plazas, para el tiempo en que los empleados tengan algo que hacer, pues por ahora les faltan negocios en que ocuparse, por el aislamiento del gobierno intervencionista. Se ha prohibido admitir bonos en los pagos de los impuestos. Se ha procedido á la nueva organizacion del poder judicial por un decreto, en cuyo preámbulo se confiesa paladinamente que se carece de recursos, que no hay de donde sacarlos, que es imposible sistemar un plan de hacienda. Conducen estos preliminares á la considerable reduccion hecha en los sueldos de los encargados de administrar justicia, á quienes se ruega con las lágrimas en los ojos, que se resignen á trabajar de balde. La admirable influencia de una de las grandes conquistas de la revolucion progresista, se nota en la adopcion por sus mas encarnizados enemigos, del gran principio social de la abolicion de las costas. Al contemplan cómo la verdad y la justicia acaban por sobreponerse á preocupaciones arraigadas, se conforta el espíritu, se alienta el corazon á seguir impertérrito por la senda en que se alcanzan tan espléndidos triunfos.

La medida ha tropezado, sin embargo, con la sorda oposicion de los acostumbrados á obtener pingües utilidades en

los juzgados de lo civil de la capital. Por ese motivo, por la rebaja de sueldos, por la inseguridad del pago de los señalados, por la repugnancia á dar cumplimiento á las leyes de reforma, ha habido grandes trabajos para la aceptacion de magistrados y jueces, teniéndose necesidad de algunas variaciones en los nombramientos primitivos. La justicia ha comenzado á administrarse de una manera tan poco expedita, que ya la *Estafette* ha dado el grito de alarma, denunciando el abuso de que, en todo negocio de desamortizacion, se elude proveer auto alguno, con el pretexto de que está mandado que las cosas continúen en ese ramo, en el estado en que se encuentran.

En favor de la intervencion se ha declarado Miramon el *Macabeo*, quien á pesar de que no estaba conforme al principio con el establecimiento de la monarquía, acabó por decidirse á aceptarla. Una vez tomada esta magnánima resolucion, la hizo pública por medio de una carta á Forey. Empeñado luego en representar su papel á lo vivo, y confiando en que será uno de los príncipes ó duques del nuevo imperio, se ha puesto bajo un pié de lujo, que se presta á toda clase de comentarios. Con la conquista de ese nuevo prosélito, la intervencion no ha adquirido mas ventaja, que la de tener otro poderoso elemento de discordia. Entre el último presidente reaccionario y el general en jefe del ejército traidor, media una rivalidad inextinguible. La preferencia otorgada por Forey á Márquez, ha herido á Miramon en lo mas vivo. Difícil es que este vuelva á disfrutar la confianza de los que han observado su conducta voluble é inconsecuente.

Ornoz, otro de los gefes reaccionarios, sufrió en Apam una derrota, de resultas de la cual se desbandó casi toda la fuerza que mandaba. Habiéndosele sujetado á juicio, pa-

poner en claro la responsabilidad que pueda resultarle, se le tiene en la prision militar de Santiago Tlaltelolco.

La política de Napoleon, siempre veleidosa y contradictoria, sigue apareciendo en la cuestion mexicana con ese propio carácter de inestabilidad. Asegúrase que, ántes de saber los últimos acontecimientos de la invasion, es decir, la ocupacion de Puebla y el abandono de México, habia mandado instrucciones á Forey para que se abstuviera de amparar exclusivamente á un partido político. En consonancia con esta prevencion, está el relevo del famoso Saligny, á quien parece que sucederá, segun unos, Magne, uno de los ministros sin cartera cuyas funciones se han suprimido; y segun otros, el baron Gros, actual embajador de Francia en Inglaterra. No sabemos si los acontecimientos mencionados, así como la proclamacion de la monarquía, y los demas actos de Forey, protector decidido, contra las últimas miras del emperador, del partido retrógrado, modificarán las resoluciones imperiales. La remocion de Saligny es de mucha importancia, significando nada ménos que la desaprobacion de la conducta rastrera y páfida de este encarnizado enemigo nuestro. Magne, Gros, quien quiera que venga á reemplazarlo, ha de ser por necesidad preferible á él: mejor será cualquiera; peor ninguno.

No podemos ménos de llamar la atencion acerca del prudente silencio guardado por la prensa intervencionista, sobre ciertas materias de notoria gravedad, de las que para nada se ocupa. Del préstamo del millon de pesos, convertido de voluntario en forzoso, no ha dicho una sola palabra. El descalabro de Oronoz ha pasado completamente por alto. La destitucion de Saligny, objeto de todas las conversaciones en México, noticia dada en todas las cartas venidas de la capital, no ha sido mencionada en ningun periódico.

Forey, ascendido á mariscal por su gobierno, convidó á

comer á varias notabilidades reaccionarias, para regalarlas en los postres con las cartas de felicitacion que le han dirigido el emperador, la emperatriz y hasta el príncipe imperial. Como se ve, aun los niños y las mugeres intervienen algo en el gobierno de la Francia; y ya de antemano sabemos que, en materias religiosas, es decisiva la influencia de Eugenia.

El nuevo mariscal, á impulsos de ese flujo de hablar que lo devora, ha descendido mas de una vez á la arena periodística para emitir su opinion sobre determinado asunto, ó contestar las cartas que se le dirigen por la prensa, sin considerar que poco seria todo su tiempo para responder á cuantos se propongan interpelarlo; y que es indecoroso para un hombre de su posicion social, andar en dimes y diretes á todas horas con cualquier pelafustan. Nosotros, que no creíamos encontrar un cofrade en el gefe expedicionario, no podemos desentendernos de sus últimas producciones.

Extasiado con el hábil artículo de la *Estafette* sobre el tema de "ayúdate y Dios te ayudará," no pudo contenerse, é hizo saber á las ranas de las poblaciones que le pedian auxilio, que para dárselo necesitaria un ejército de cien mil hombres. Esta sola frase de boca tan autorizada, prueba mas que un tomo entero de comentarios, cuán hercúlea es la empresa acometida por la intervencion.

La marcha de una expedicion francesa al interior de la república, marcha solicitada con ahinco, dió lugar á que el mariscal echase un buen regaño á los impacientes, advirtiéndoles que no quiere atascar la artillería en los caminos, descompuestos con las lluvias. Algo tiene de extraño que todo un general en gefe ponga al público en el secreto de sus operaciones militares, revelándole cuándo se propone emprenderlas; á no ser que esta brusca declaracion se emplee como extratagema de guerra, para ver si se inspira al

enemigo una falsa confianza, que sirva para sorprenderlo. Plausible es esta explicacion, en caso de ser cierto, como se anuncia, que están expedidas ya las órdenes para que la tropa expedicionaria se mueva del 10 al 20 de Setiembre; y se confirma ademas tal sospecha, con el hecho de haber estado saliendo para Toluca fuerzas de consideracion. Sabe-dor el gobierno de tan significativos antecedentes, no hará seguramente mucho caso de la peregrina aseveracion de Forey.

La cualidad distintiva del estilo literario del periodista de nuevo cuño, es una decidida aficion á los refranes. Los manes de Sancho Panza deben estar altamente ofendidos de esta irrupcion en sus dominios.

De los beneficios prácticos de la intervencion, dán público testimonio los hechos que ocurren en la capital sometida á su yugo. Los robos se repiten con frecuencia, ya de las diligencias del interior, desbalijadas los mas dias en Santa Paula; ya en las casas y en las calles, por medio de asaltos; ya con el carácter de sacrílegos, en la Catedral y otras iglesias. Falta trabajo para los mexicanos, y aun para los artesanos franceses, á virtud del monopolio ejercido en todas materias por los soldados expedicionarios. Hay grande escasez de efectos de primera necesidad, cuya carestía los pone fuera del alcance de las clases menesterosas. La prostitucion ha adquirido tal desarrollo, que pasan de setecientos los franceses atacados de mal venéreo. Ha sido notable el aumento de entradas en los hospitales, no solamente por causa de enfermedades, sino con motivo de constantes riñas. Los habitantes de México deben estar muy agradecidos á los invasores, que les han traído, como dice el catecismo de Ripalda, abundancia de todos los bienes y remedio de todos los males.